

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS, 22 NOV. 1995

**VISTO:**

El expediente nº 00352-UNPA-96; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de planes de capacitación para docentes con título superior no universitario que se encuentran ejerciendo la docencia en esta Universidad;

Que estos docentes provienen en muchos casos de los Centros de Estudios Terciarios que fueron la base de creación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que la Ley de Educación Superior 24521 establece en su artículo 36º: "Los docentes de todas las categorías deberán poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se podrá obviar con carácter estrictamente excepcional cuando se acrediten méritos sobresalientes. Quedan exceptuados de esta disposición los ayudantes-alumnos. Gradualmente se tenderá a que el título máximo sea una condición para acceder a la categoría de profesor universitario";

Que se consideró necesario realizar planes especiales para otorgar títulos de profesorados con validez universitaria a los docentes que teniendo título superior no universitario se encuentran trabajando en distintas área disciplinarias ;

Que se analizaron los respectivos antecedentes de los docentes tomando en cuenta especialmente la formación académica de cada uno de ellos a partir de sus certificados analíticos;

Que por Resolución 418/95 del Rector se designa una comisión coordinadora del Programa de Capacitación para docentes con título superior no universitario integrados por docentes de todas las Unidades Académicas y Rectorado y especialistas en cada área con el objeto de coordinar la definición de contenidos curriculares y académicos;

Que de acuerdo al análisis realizado sobre los antecedentes de los potenciales cursantes y el perfil docente requerido para el nivel universitario se ha realizado la propuesta pertinente;

Que por Resolución 093/95 del Consejo Superior se aprueba el Programa de Capacitación para docentes de la Universidad que se encontraban en la situación mencionada;

Que se hace necesario aprobar el plan de estudios y contenidos mínimos de la carrera Profesorado en Matemática;

Que dicho plan fue analizado por una Comisión Ad-Hoc conformada al efecto;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente, en cumplimiento a la solicitado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación de Consejo Superior recomienda aprobar el proyecto de resolución de la carrera Profesorado en Matemática, el plan de estudios, carga horaria, contenidos mínimos, alcances del título, perfil profesional, etc. y se anexa la nómina de alumnos para los cuales queda limitada la aprobación de este plan;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** APROBAR el plan de estudios, carga horaria y contenidos mínimos de la carrera Profesorado en Matemática del Programa de Capacitación para docentes de la Universidad con título superior no universitario, que como Anexo I forma parte de la presente.

**ARTICULO 2º:** ESTABLECER el título de Profesor en Matemática determinando los alcances del título y perfil profesional que como Anexo II forma parte de la presente.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

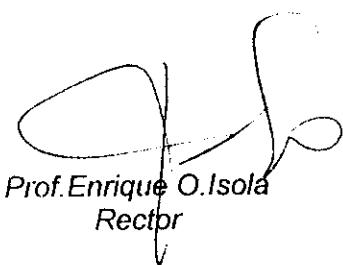
ARTICULO 3º: ESTABLECER que la aprobación del plan al que se refiere la presente queda limitada a los alumnos que se encuentran dentro del Programa de Capacitación para docentes con título superior no universitario y cuya nómina se especifica en el Anexo III que forma parte de la presente.

ARTICULO 4º: ELEVAR a través de Secretaría General Académica al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ARTICULO 5º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



Adela Muñoz  
a/c Secretaría Consejo Superior



Prof. Enrique O. Isola  
Rector

RESOLUCION

Nro. 134

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

**ANEXO I**

**Profesorado en Matemática.**

**Plan de Estudios**

**Módulo I:** Problemática Universitaria.....160 hs.

Seminario de Política y Organización Universitaria.  
Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria.  
Seminario de Docencia del Nivel Superior.  
Seminario de Gestión Universitaria.

**Módulo II:** Metodología de la Investigación en Didáctica  
de las Matemáticas.....160 hs.

**Módulo III:** Actualización en la Disciplina.....160 hs.

Seminario de Geometría.  
Seminario de Álgebra.  
Seminario de Análisis Matemático.  
Seminario de Probabilidad y Estadística.

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL**

**Contenidos Mínimos.**

**Módulo I: Problemática Universitaria.**

**Seminario de Política y Organización Universitaria:**

Delimitación del campo de estudio.  
La política universitaria en el marco de las políticas públicas.  
Distintos enfoques sobre la organización universitaria.  
Modelos organizacionales y función de las universidades.  
Ley de Educación Superior.

**Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria:**

La transformación de la educación superior: El contexto global. La triple crisis de los sistemas universitarios latinoamericanos. Las respuestas a la crisis en los distintos países.

La transformación del sistema universitario argentino: La evolución del sistema universitario argentino. Las principales iniciativas de la Secretaría de Políticas Universitarias. Los cambios en las universidades argentinas. La Ley de Educación Superior. Las posiciones de los principales actores frente a los cambios.

La evaluación y la acreditación universitarias en la Argentina: Antecedentes y principales experiencias. El proceso de la evaluación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Las funciones de la CONEAU.

**Seminario de Docencia del Nivel Superior:**

Aproximación a la problemática curricular del nivel. Algunos desarrollos contemporáneos. Modelos políticos de currícula. Contenido y estructura del currículo. Funciones sociales de los programas. La investigación sobre el diseño de la currícula. Evaluación de programas educativos. La práctica docentes en la universidad como objeto de análisis. Organización y enseñanza: interrelaciones. Docencia e investigación en el nivel superior.

**Seminario de Gestión Universitaria:**

Contextos actuales: Problemáticas generales contemporáneas. Nuevas perspectivas. El lugar de la educación superior.

Las Organizaciones: Características y estructura en la actualidad. Comportamiento organizativo. Liderazgo y poder. Organización universitaria. Gobierno. Ministerio.

La Gestión: Rigideces y flexibilidades. Control de gestión. La gestión de recursos humanos. La información. El tema de la calidad. La relación con el planeamiento y la evaluación. Gestión por programas: diseño de proyectos, presupuestación.

El Sistema de Educación Superior: La ley 24521. Los estatutos universitarios. Ingreso, permanencia, egreso. El currículum junto a la investigación. Carrera docentes. Financiamiento. Modelos comparados.

**Módulo II: Metodología de la Investigación en Didáctica de las Matemáticas.**

**Seminario de Metodología de la Investigación en Didáctica de las Matemáticas:**

**Los conceptos fundamentales en Didáctica de las Matemáticas:**

La didáctica de la Matemática como dominio de investigación. La relación entre la Didáctica de la Matemática y la práctica de enseñar. El carácter dialéctico de los objetivos matemáticos según R. Douady. El papel de la representación en el aprendizaje de la matemática. La gestión de la clase según la Teoría de Situaciones de G. Brousseau.

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL.**

**Conceptos, concepciones y errores:**

La teoría de campos conceptuales de G. Vergnaud. La noción de obstáculo en Didáctica de la Matemática. Conceptos y concepciones. Análisis de un campo conceptual: el caso de la multiplicación.

**Metodología de la investigación didáctica:**

Ingeniería didáctica como metodología de investigación. Distintas dimensiones del análisis a priori. Las secuencias didácticas como herramientas de control del análisis teórico. las formas de validación de los resultados de las investigaciones.

**Dimensión social en didáctica de la matemática.**

Diferentes roles del docente. representaciones de los docentes acerca de la matemática y su enseñanza. El contrato didáctico en las clases de alumnos con dificultad. Las situaciones didácticas y la organización social de la clase.

**Módulo III: Actualización en la Disciplina.**

**Seminario de Geometría:**

Axiomas de Incidencia, Orden, Congruencia y Continuidad. Transformaciones Rígidas. El axioma de las Paralelas; distintas formulaciones del mismo. El cuadrilátero de Sacheri. El modelo de Poincaré de la geometría no Euclídea. Áreas Euclídeas. No existencia de Homotecias en la geometría no Euclídea. Teorema de Euler para los Poliedros Convexos. Generalizaciones. Aplicaciones a la determinación de los Poliedros Regulares. Otras propiedades de los poliedros que se deducen del Teorema de Euler.

**Seminario de Álgebra:**

Álgebra Lineal. Teoría de Grupos. Teoría de Anillos. Teoría de Extensión de Cuerpos. Teoría de Galois.

**Seminario de Análisis Matemático:**

Axioma de Complejidad. Sucesiones, Series, Funciones de una Variable, Continuidad, Diferenciabilidad. Puntos Extremos. Integrales de Línea y Múltiples. Gradiente. Rotor. Divergencias. Funciones Analíticas. Series e Integrales en el Campo Complejo.

**Seminario de Probabilidad y Estadística:**

Modelo Axiomático. Muestreo. Distinciones Discretas y Continuas. Ley de los Grandes Números. Teorema Central del Límite. Estimación. Test de Hipótesis.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

ANEXO III

**Profesorado en Matemática.**

FOGLIATTI, PATRICIA RAQUEL  
CARRIZO, ALICIA DEL C.  
CORRALES, JULIA  
GIMENEZ, CARLOS  
MARTINEZ, DANIEL  
RODRIGUEZ, MARIA  
COSTILLA, RUBEN  
PUEBLA, ROXANA  
MALIK DE TCHARA, CLAUDIA